



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de abril de 1997
No. 70

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ACTA de Clausura, número dos de la sesión plenaria de la Convención Obrero Patronal Revisora, en su aspecto salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y Toda Clase de Fibras Artificiales y Sintéticas.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 440-A1, 1627, 1647, 1685, 1680, 1682, 1681, 1686, 1687, 1690, 1691, 444-A1, 445-A1, 443-A1, 451-A1, 450-A1, 1692, 1693, 1695, 1696, 1697, 1699, 1700, 449-A1, 1701, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1709, 1710, 447-A1 y 448-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1712, 1689, 1694, 1698, 1702, 1708, 1679, 1683, 1688, 446-A1, 452-A1, 1684 y 1711.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ACTA de Clausura, número dos de la sesión plenaria de la Convención Obrero Patronal Revisora, en su aspecto salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y Toda Clase de Fibras Artificiales y Sintéticas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Coordinación General de Funcionarios Conciliadores.- Contrato Ley-Seda.

Asunto: ACTA NUMERO DOS DE LA SESION PLENARIA DE LA CONVENCION OBRERO PATRONAL REVISORA EN SU ASPECTO SALARIAL DEL CONTRATO LEY DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL RAMO DE LA SEDA Y TODA CLASE DE FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTETICAS (ACTA DE CLAUSURA)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete, en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión plenaria de día veintiocho de enero del año en curso, se reunieron en el auditorio del edificio "A" de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, bajo la presidencia del licenciado Emilio Gómez Vives, Coordinador General de Funcionarios Conciliadores, los Delegados Obreros y Patronales acreditados en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Seda y toda Clase de Fibras Artificiales y Sintéticas.

Después de certificar los Secretarios de la Mesa Directiva la existencia del quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión, bajo el siguiente orden del día previamente aprobado por la asamblea: I.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior; II.- Informe de las Comisiones Dictaminadora de Credenciales y Redactora del Reglamento Interior de Labores; III.- Nombramiento de la Comisión Salarial y IV.- Asuntos generales.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el señor Fermín Lara Jiménez, representante obrero, dio lectura al acta de fecha veintiocho de enero del presente año, siendo aprobada en sus términos.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el señor J. Guadalupe Delgadillo Vizcarra y el señor Adolfo Gott Trujillo, representantes del sector obrero rindieron los informes de las Comisiones Dictaminadora de Credenciales y Redactora del Reglamento Interior de Labores, siendo aprobados por unanimidad.

En el desahogo del tercer punto del Orden del Día fueron nombrados por el sector obrero como integrantes de la Comisión Salarial, los señores Alfredo Cruz Rodríguez, Adolfo Gott Trujillo, Raúl Hernández Ortega, Luis Aguilar Cerón, Gustavo Estrada Urbina, Cecilio Salas Gálvez, Fermín Lara Jiménez, José Luz Guevara Guzmán, Leonardo Rodríguez Rosas, Antonio Cruz Ordaz, José Luis Rubiera, Raúl Moreno Izquierdo, María Teresa Cortés, Mario Alberto Sánchez Mondragón y Mario Martínez Dector; por el sector empresarial los señores licenciado Adolfo Kalach Mizrahi, Moisés Nisri K., José Antonio Martín, Ernesto Bernal Espinoza de los Monteros, Jaime Escutia Mendoza, Ricardo Gutiérrez de Alba, licenciado Héctor Martino Silis, licenciado Max Camiro Vázquez, licenciado Fernando Yllanes Martínez, licenciado Octavio Carbajal Bustamante, licenciado Fernando Zamanillo Noriega, licenciado Luis Sánchez Ramos y licenciado Marcelo Sánchez Fernández.

En el desahogo del último punto del orden del día, los señores Adolfo Gott Trujillo, Raúl Hernández Ortega y Mario Alberto Sánchez Mondragón, representantes obreros coincidieron en señalar la difícil situación por la que atraviesan los trabajadores y en la necesidad de tener el día de hoy una respuesta del sector industrial respecto a la solicitud del incremento salarial presentada por la Coalición Nacional Obrera Textil.

También hicieron uso de la palabra los señores licenciado Octavio Carbajal Bustamante y Fernando Yllanes Martínez, quienes manifestaron la necesidad de intercambiar puntos de vista con el sector industrial con el objeto de formular un ofrecimiento de incremento a los salarios. No habiendo otro asunto que tratar el licenciado Pedro García Ramón, en representación del licenciado Emilio Gómez Vives, Presidente de la Convención procedió con la aprobación de la Asamblea a declarar los trabajos en Sesión Permanente.

Reanudadas las actividades de la sesión plenaria el día seis de febrero del año en curso y siendo las quince con veinte minutos, y una vez que los Secretarios de la Mesa Directiva certificaron el quórum reglamentario, dieron cuenta los integrantes de la Comisión Salarial de un Convenio con esta fecha, el cual fue aprobado en todas y cada una de sus partes por unanimidad de los presentes.

A continuación se levantó la sesión, haciendo el Presidente de la Convención la siguiente declaratoria:

"HOY DIA SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, DECLARO SOLEMNEMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA CONVENCION OBRERO PATRONAL REVISORA EN SU FORMA SALARIAL, DEL CONTRATO LEY DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL RAMO DE LA SEDA Y TODA CLASE DE FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTETICAS".

Para Constancia, se levanta la presente Acta que después de leída y aprobada la firman al calce el C. Presidente de la Convención junto con los Secretarios de la Mesa Directiva y, al margen los Delegados Obreros y Patronales que quisieron hacerlo

El Presidente, Emilio Gómez Vives.-Rúbrica.- Los Secretarios Sector Obrero: Alfredo Cruz Rodríguez, Adolfo Gott Trujillo, Fermín Lara Jiménez, Gustavo Estrada Urbina, Raúl Hernández Ortega, Antonio Cruz Ordaz, Mario Alberto Sánchez Mondragón, Cecilio Salas Gálvez.-Rúbricas.- Los Secretarios Sector Patronal: Adolfo Kalach Mizrahi, José Saltiel Serotta, Octavio Carbajal Bustamante, Ernesto Bernal E., Luis Sánchez Ramos, Fernando Yllanes Martínez, Jaime Escutia Mendoza, Héctor Martino Silis.- Rúbricas.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de febrero de 1997).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA NAUCALPAN, MEXICO E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 624/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE TAPIA CASTAÑEDA, en contra de VICENTE AGUILAR RAMIREZ, el Juez Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó un auto de que se desprende el presente edicto. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio 758, 761, 770 y relativos del

Código Procesal Civil de aplicación supletoria a la legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes, se señalan las doce horas del día ocho de mayo del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble automóvil Volkswagen tipo Jetta GLS modelo 1994, número de serie 1HRM603973, con placas de circulación 484GNJ del Distrito Federal, color negro cuatro puertas, sirviendo como base la cantidad de \$ 75,000.00 SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de los de mayor circulación por tres veces dentro de tres veces fijándose en la tabla de avisos de este Juzgado los edictos, convocándose postores.-Doy fe.

Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 25 días del mes de marzo de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

440-A1.-11, 14 y 15 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

LINO ANTONIO LARA HERNANDEZ

En el expediente 1443/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO YAÑEZ ESTRADA Y P. D. GUSTAVO GARCIA ESTRADA, endosatarios en procuración de ANDREA DIAZ NAVA, en contra de LINO ANTONIO LARA HERNANDEZ, la Ciudadana Juez Quinto de lo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: Requiere a la parte demandada, para que dentro del término de tres días exhiba ante este Juzgado la factura del bien mueble adjudicado en favor de JORGE GONZALEZ HERNANDEZ, mediante almoneda pública realizada en fecha 7 de febrero del presente año, con el apercibimiento legal que para el caso de no hacerlo dentro del citado término, éste Juzgado la expedirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca - Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1627 -10. 11 y 14 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente 1010/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DAVID MORALES SOUZA demandando por su propio derecho en contra de la señora MA. DOLORES ENCISO RODRIGUEZ La C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las trece horas del día veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente Juicio. Un vehículo marca Volkswagen tipo Sedan dos puertas modelo 1993 R F A, no tiene, placas LHD 5445 Méx., número de motor ACD061022, número de serie 11P9060992, capacidad 5 asientos, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubran las dos terceras partes de VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien mueble, por los peritos designados en el presente juicio, convoquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en Lerma de Villada, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

1647 -10. 11 y 14 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1340/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de GILDARDO HERRERA GOMEZ TAGLE, se señalaron las trece horas del día ocho de mayo del año en curso para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, respecto de los siguientes bienes: 1.-Un inmueble ubicado en Juan Aldama Sur 1302, Colonia Universidad Toluca México, servicios municipales completos, datos registrales: partida número 778-162, volumen 287, fojas 122, libro primero, sección primera, de fecha 8 de enero de 1990 con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.30 m con lote No. 1 al sur:

15.49 m con lote No. 3, al este: 10.76 m con calle Juan Aldama y al oeste: 10.50 m con lote No. 22. área total 161.00 metros cuadrados, según escritura. En tres niveles y consta de: P.B. sala, comedor, cocina, estudio, medio baño, patio de servicio y garage. Primer nivel: 4 recámaras, biblioteca, pasillo y un baño completo. Segundo nivel: 1 cuarto de lavado y planchado, 1 cuarto de servicio con baño completo. 2.-Terreno ubicado en el paraje denominado Los Hidalgos, en Tenango del Valle, México, con servicios municipales incompletos, datos registrales: Partida No. 325, volumen 5, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 31 de octubre de 1974, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 196.10 m con camino, al sur: 94.20 m con el señor Diego Juárez, al oriente: 270.00 m con Delfino Gómez, y al poniente: en 5 líneas: 157.20 m con señora Trinidad Talavera, 45.00 m con camino al Monte, 45.00 m con camino al Monte, 30.00 m con camino al Monte, 23.00 m con camino al Monte, superficie total 44.726.00 metros cuadrados, según Escrituras terreno rústico de labor agrícola de temporal, con construcciones rústicas. 3.-Inmueble ubicado en el paraje denominado La Joya, en Tenango del Valle, Méx., servicios municipales incompletos, datos registrales: Partida 326, volumen 5, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 31 de octubre de 1974, medidas y colindancias: al norte: 256.50 m con el señor Diego Juárez, al sur: en 2 líneas: 56.50 m con camino, y 90.00 m con camino, al oriente: 109.10 m con el señor Alberto Salazar, y al poniente: en 6 líneas: 36.50 m con camino al Monte, 28.50 m con camino al Monte, 21.00 m con camino al Monte, 19.00 m con camino al Monte, 24.00 m con camino al Monte, 22.50 m con camino al Monte, superficie total de 21.832.00 metros cuadrados, según Escrituras, terreno rústico de labor agrícola de temporal y ciclo corto.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convoquense postores y, en caso de existir, citense acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de: 1er. inmueble: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 24/100 M.N.; 2o. inmueble: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N., y 3er. inmueble: SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N., resultantes luego de la deducción del diez por ciento que corresponde a cada uno de los inmuebles -Doy fe -Toluca, Méx., a 8 de abril de 1997 -C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

1685 -14, 18 y 24 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 687/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de RICARDO MENDOZA MORENO, se señalaron las trece horas del día veinticuatro de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno y casa habitación, ubicado en la colonia Juárez, en el Barrio de La Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.60 m colinda con Marco Antonio Angeles, al sur: 9.60 m colinda con calle Carlos Hank González, al oriente: 12.00 m colinda con Mauro Angeles Altamirano, al poniente: 12.00 m colinda con Alvaro Echeverría Zúñiga, con una superficie de 115.20 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 45,280.00 (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.); cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble El Oro de Hidalgo, México, tres de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica
1680.-14, 18 y 24 abril

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 604/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUILLERMO AGUIRRE ARIAS, en su carácter de endosatario en procuración de MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de LUISA GUADALUPE GARCIA PEÑA, por auto de fecha dos de abril de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las diez horas del día siete de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado consistente en un automóvil, Golf, modelo CL 1993, color azul con blanco pintado como taxi, número de motor AAM005397, chasis 1 HPM 901549, sin registro, interior color negro, rayas azul roja, verde, tablero color negro, parabrisas delantero estrellado, cristales y parabrisas trasero íntegro, defensa color negro, con golpe en la parrilla y cofre, faltándole logotipo con raspón en pintura de defensa, el cual deja ver que el color original del vehículo era rojo, llantas maltratadas, con división de aleta oxidada, rines maltratados, sin placas de circulación engomado con número de placas 40JEG, Méx. 93, con permiso para circular serie A 622598, a nombre de CLEMENTE LAZARO APOLINAR de fecha 26 de diciembre 94 a 09 de enero de 95, color azul con toldo blanco en regulares condiciones. Por lo que por este conducto, se convocan postores, para que comparezcan al remate, el cual deberá aportar como postura legal la cantidad que cubran las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández -Rúbrica.

1682.-14, 15 y 16 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 621/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLA COMULCO, S.A. DE C.V., en contra de FIDEL MARTINEZ HERNANDEZ, se señalaron las catorce horas del día veintiocho de abril del año en curso para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el domicilio bien conocido en San Pedro del Rosal, municipio de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 55.00 metros colinda con Bartolo Hernández; al sur: 55.00 metros colinda con Romualdo Hernández; al oriente: 30.00 metros colinda con Victoriano Hernández; al poniente: 30.00 metros colinda con Fidencio González, con una superficie total de 1,650.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 100,596.48 (CIEN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados. El Oro de Hidalgo, México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica
1681.-14 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 158/97, relativo a diligencias de información de dominio, promovido por JOSE MAURICIO SALINAS CRUZ, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con el señor Martín Díaz, al sur: 12.00 m con la señora María de la Luz Hernández; al oriente: 37.00 m y colindando con un callejón; y al poniente: en dos líneas una de 17.00 m con Marcos Santín y otra de 14.00 m con Teresa Coyote

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces durante tres días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del juzgado, para que si alguna persona sea con derecho alguno sobre dicho inmueble lo deduzca en términos de ley -Doy fe.-Toluca, a 25 de marzo de 1997 -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica.

1686.-14, 15 y 16 abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MARIO CASILLAS RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho ante éste juzgado en el expediente número 457/95, juicio ordinario civil de usucapión en contra de MERCEDES GARCIA FLORES, respecto del inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón, Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, Estado de México, denominado "Solar", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.10 metros con Martha Flores Rivas, al sur: 26.20 metros con Paulino Ortiz Ramírez; al oriente: 14.00 metros con calle Alvaro Obregón; al poniente: 14.00 metros con Héctor Munguía, con una superficie total de 366.10 metros cuadrados. En virtud de que se ignora el actual domicilio de la demandada MERCEDES GARCIA FLORES, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezcan ante este tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en ésta ciudad, se expide el presente a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello -Rúbrica

1687.-14, 24 abril y 8 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 32/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por EFREN HERNANDEZ NOYOLA, en contra de CRESCENCIA SOLANO (su sucesión), el C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó el emplazamiento a la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, por medio de edictos, ordenándose su publicación de las prestaciones reclamadas por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en el cual el actor le demanda las siguientes prestaciones: A) - La nulidad absoluta del contrato de compraventa de fecha seis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve; B) - La cancelación de la inscripción que obra en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tenango del Valle, México; C) - La restitución del inmueble motivo del juicio; D) - El otorgamiento de la firma y escritura ante Fedatario Público del contrato de compraventa de fecha dieciocho de mayo de mil novecientos setenta; E) - El pago de gastos y costas que origine el presente juicio en todas sus instancias. Haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ordenándose fijar en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que la representa se seguirá el juicio en su rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Botelín Judicial en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita Tenango del Valle, México a ocho de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica

1690 -14. 24 abril y 8 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1303/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IGNACIO CERA MARTINEZ en contra de JAIME MILLAN, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en tercera almoneda de remate el bien mueble consistente en una vitrina refrigerador de carnes frías, marca Ojeda, modelo VMSU-150, con número de serie 1237230009 Y, 127 Voltios, 1 fase, sesenta ciclos de 5.5 amperes, mide 1.50 mts. de largo, por 0.50 mts. de ancho en su parte superior, y 0.79 mts. en su parte inferior, por 1.60 mts. de alto, la parte superior cubierta de lámina de acero inoxidable, cubierta con cristal de 6 mm; bien que en su totalidad se le asigna un valor comercial actual de \$ 6,331.04 (SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la cantidad que resulta de la deducción legal del 10% precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintitrés de abril del año en curso

Ordenándose la publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado, convocando postores para la misma, Toluca, México, diez de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras -Rúbrica

1691 -14 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, marcado con el número 889/96, promovido por GUILLERMINA GUADALUPE HERNANDEZ DOMINGUEZ en contra de MARIA ELENA BUENDIA AVILA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día veintidós de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda pública de remate sobre el siguiente bien inmueble, departamento ubicado en Fraccionamiento Infonavit Norte, Condominio denominado Núcleo Vivero, edificio M-5, manzana C 6-B departamento 201, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la cual tiene un precio de avalúo fijado por peritos en la cantidad de (SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) menos el diez por ciento del precio antes fijado, como deducción del precio primitivo. Por lo que se convocan postores y se citan a acreedores sirviendo como base para entrar a remate al que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. juzgado por solo una vez, se expide el presente en Cuautitlán, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco -Rúbrica

444-A1 -14 abril

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**BOSQUES DE ATIZAPAN, S.A. Y C DIRECTOR DEL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.**

JOSE JUAN MONTIEL TREJO, por su propio derecho demanda en este juzgado en el expediente número 23/97, relativo al juicio ordinario civil usucapión en el que por auto de fecha diecinueve de marzo del año en curso tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados, tanto a la Autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, autoridad veintiséis de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este tribunal o de las colonias aledañas, para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los días hábiles. Dado a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica

445-A1.-14. 24 abril y 8 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el juicio ordinario civil, expediente 1903/92-3, promovido por FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ TORRES en contra de EMPACADORA DE CONSERVAS ASTURIAS S.A. en el que por auto de veinte de marzo del presente año, se señalan las doce horas del día dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la almoneda de remate de una caldera Cleaver Broks de México, S.A., tipo momitor, modelo M100-40, serie MX-2232-CB color gris incompleta, un tanque de almacenamiento de lámina negra como de 2.50 m de largo, 1.00 m de ancho y 1.50 m de altura, un estanque cilíndrico de fierro colado como de 1.20 m de altura y 1.00 m de diámetro, una banda transportadora como de 12.00 m de largo y la cinta de 10.00 cms. de ancho en mal estado, una banda transportadora como de 6.00 m de largo y la cinta de 10.00 cms. de ancho en mal estado, una selladora de latas sin marca (hechiza), tina de 1.00 m de altura y de 0.80 m de diámetro, dos tinas de 0.60 m de altura y de 0.80 m de diámetro, dos tinas de 0.60 m de altura y 0.50 m de diámetro, tina de 0.60 m de altura y de 1.00 m de diámetro, báscula RP-5 de 500 Kg, caja de acero inoxidable rectangular de 1.00 X 0.50 m con cuatro ruedas, escritorio metálico de 6 cajones como de 1.20 X 0.80 m, dos archiveros metálicos, color café de tres cajones cada uno, sillón ejecutivo de tela en muy estado, estante de lámina de cuatro entrepaños como de 3.00 m de ancho 0.80 m de fondo, credenza incompleta de triplay, cinco cajas de cartón que contiene envases de lata vacías, como de 1.30 m por lado cada una, siendo postura legal la cantidad de \$ 40 775 00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M N.), cantidad que fue valuada por peritos, se convocan postores

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado se expiden a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

443-A1 -14 y 25 abril

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1753/95.

CONSUELO MONTES LOPEZ, promoviendo por derecho propio en contra de ANGEL JOSE SANTOS ZERTUCHE, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1753/95, relativo al juicio ordinario civil y para que tenga verificativo el remate del bien inmueble valuado en autos ubicado en Bosques de Cipreses número 18, lote 82, manzana 10, Colonia Bosques del Valle, Coacalco, Estado de México, con medidas y colindancias, al norte en 15.00 m con lote 81, al sur en 15.00 m con lote 83, al oriente en 8.00 m con Bosques de Cipreses, al poniente 8.00 con lotes 18 y 19, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, se señalan las 12:00 horas del día 6 de mayo del año en curso, debiéndose anunciar su venta por dos veces de siete en siete días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de: 221,300.00 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M N.), cantidad fijada en el avalúo rendido en autos.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 8 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

451-A1 -14 y 23 abril

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 552/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS FALCON MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de ARTURO RUIZ MENDOZA, en contra de ALBERTO CORONADO VARGAS, instaurado en el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: se señalan las 12.00 horas del día 13 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en calle Laureles, lote 35, manzana 231, colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), Municipio Ciudad Nezahualcóyotl, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M N.), en virtud de haberse valuado el inmueble en una cantidad de (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M N.), y de existir constancia en un juicio de garantía de que el demandado se casó por sociedad conyugal, con ELVIA MATILDE LOPEZ, por lo que únicamente es objeto del remate el 50% de los derechos de propiedad que corresponden sobre aquel al demandado ALBERTO CORONADO VARGAS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convoquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 3 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

450-A1 -14, 17 y 22 abril.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 409/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EULALIO FRANCISCO LOPEZ MILLAN, en contra de JOSE BENITO ARRIAGA COLIN, la Ciudadana Juez del conocimiento que lo es la C. Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 3 de abril del año en curso, señala las 10.00 horas del día 12 de mayo de 1997, para que tenga verificativo en los presentes autos el remate en tercera almoneda del bien inmueble embargado en autos, cuya ubicación es: Paseo Tollocan poniente número 1079, interior al fondo de una servidumbre de paso, en la Colonia El Seminario, cuyas medidas y colindancias obran en autos; se convocan postores por medio de los presentes edictos que se publiquen en el diario oficial, la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; citese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes y publíquese dichos edictos en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica

1692.-14, 18 y 24 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 171/97, relativo al Juicio Diligencias de Información de Dominio, promovido por DOCTOR LUIS NISHIZAWA FLORES, por su propio derecho, respecto a un

inmueble casa numero 100. del Callejon de Eduardo Mendieta Colonia "El Cóporo", ubicada en esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda al norte 14 90 mts con Gregorio Meneses Hernández, al sur 12 20 mts con Gilberto Alvarado Ocegüera al oriente línea quebrada de tres dimensiones que de norte a sur miden la primera: 4 50 mts. a segunda 4 30 mts y la tercera 1 62 mts por todas las anteriores con Pedro Gonzalez Ramirez, al poniente 7 58 mts con Callejon de Eduardo Mendieta, que es la de su ubicacion, con una superficie de 120 59 mts. cuadrados y se hace del conocimiento de las personas que se crean con qual o mejor derecho a fin de que comparezcan a deducirlo en términos de Ley, y se expiden para su publicación en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces dentro de tres dias.- Toluca cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario, Lic Maria de los Angeles Reyes Castañeda -Rubrica

1693 -14. 17 y 22 abril.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 889/93
PRIMERA SECRETARIA

SE CONVOCAN POSTORES

J IGNACIO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y ALFONSO RAMOS
R

MA DE LA LUZ SOLANO RIVERA, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de J IGNACIO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y ALFONSO RAMOS R., el C Juez señaló las 11 00 horas del día 30 de abril de 1997 para que tenga lugar el remate en primera almoneda del inmueble embargado en el presente juicio, en la calle 1, número 50, Colonia San José de la Escalera, Delegación Gustavo A Madero, con superficie de 245 00 m2 sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS debiéndose notificar personalmente el presente proveido a la parte demandada, en el inmueble objeto del remate y lo prevenga para que señale domicilio en esta Ciudad de Ecatepec, México para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le haran por lista y Boletín Judicial.

Publiquese el presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y tabla de avisos de este Juzgado convocándose postores para el remate, Ecatepec de Morelos México, a 4 de abril de 1997 -Doy fe -Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava -Rubrica.

1695 -14. 16 y 18 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

CATALINA AGUILAR DE JESUS, bajo el expediente numero 164/97, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble sin nombre que se localiza sobre la calle 2 de Marzo, sin número del Barrio de Santiago, Municipio de Tequiquiac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, 60.90 metros con el señor Silvestre Sanchez Escobedo al sur 60.50 metros con Juan Toribio Nolasco, al oriente 30.00 metros con Luisa Montañón Vargas, al poniente, 29.00 metros con la calle 2 de Marzo, con superficie aproximada de, 1,830.00 metros cuadrados.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días -Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Doy fe -El C Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rubrica.

1696 -14. 17 y 22 abril

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 142/97, juicio divorcio necesario, promovido por FELIX CARCAÑO FLORES contra MARIA CONCEPCION MORALES SANDOVAL, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, se emplaza a la demanda para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente el en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla apercibida que en caso de no hacerlo, el juicio se seguira en rebeldia, haciendose las notificaciones como lo previene el artículo 195 del ordenamiento legal invocado debiendose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días y fijese en la puerta de este H Juzgado una copia íntegra del auto admisorio de la demanda por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Chalco, Mexico, o en Toluca, Mexico, por tres veces de ocho en ocho días -Dado a los 3 días del mes de abril de 1997 -Doy fe C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Ana Maria de la Cruz Trejo -Rubrica

1697 -14. 24 abril y 8 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 142/97, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam promovidas por GERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, respecto de un predio ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número, en el Barrio de La Trinidad, perteneciente al poblado de San Cristóbal Huichochillán, de Toluca, Méx., con una superficie aproximada de: 420 80 m2., el cual mide y linda, al norte 32 00 mts con Jorge Palma Ramirez; al sur 32 00 mts con Edmundo Hernández González; al oriente: 13 15 m con Margarita Hernández González, al poniente, 13 15 mts con calle 20 de Noviembre

La C Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación El Sol de Toluca, para los efectos de que si alguna persona se cree con derecho sobre el predio lo deduzca en términos de Ley.- Toluca, México, a 31 de marzo de 1997 -Doy fe -C Secretario, Lic Héctor Manuel Serrano Sanchez -Rubrica.

1699 -14. 17 y 22 abril

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

La C. Juez Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2572/96 del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS CUENCA HUERTA, promoviendo

como endosatario en procuración de GENOVEVA GARCÉS CAMACHO, en contra de FRANCISCO ALBARRAN HERNANDEZ, dictó el siguiente acuerdo: Toluca, México, a 4 de abril de 1997. Procédase anunciar la venta pública de los derechos embargados respecto del cincuenta por ciento del bien inmueble, propiedad del demandado ubicado en la calle de Cuauhtemoc, sin número, en el poblado de San Buenaventura, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte diez metros con la calle de Nicolás Bravo, al sur diez metros con Edmundo Albarran Hernández, al oriente dieciséis metros con Francisco Pinito Albarrán Hernández, al poniente dieciocho metros, con Victoria González Tapia, con una superficie aproximada de ciento setenta metros cuadrados inscrito bajo el asiento 552 12098, a fojas 93 volumen 345, del Libro Primero Sección Primera de fecha veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, asignándole un valor de noventa mil pesos. Por lo que se señalan las doce horas del día seis de mayo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores publicándose edictos en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la puerta del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda.-Notifíquese y cumplase.-Así lo acuerdo y firma la Ciudadana Juez del Conocimiento que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-Doy fe.-Dos firmas ilegibles.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 9 días de mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica

1700-14, 17 y 22 abril

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 633/96
PRIMERA SECRETARIA
SE CONVOCAN POSTORES
ANTONIO FLORES CERVANTES

DAVID JOSE GUILLEN, por su propio derecho promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de ANTONIO FLORES CERVANTES, el C. Juez señaló las once horas del día veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tengan lugar el remate en segunda almoneda del vehículo embargado en el presente Juicio consistente en Vehículo marca Chrysler Shadow, modelo 1993, color rojo, placas 588HWV, serie NT36015, motor Hecho en México, en buen estado de uso, sin llanta de refacción y las dos llantas delanteras están lisas sin golpe, con número de carrocería 3C3548W3NT356015, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS, precio que resulta después de haber hecho la deducción del diez por ciento al precio primitivo en que salió a remate *

Publíquese el presente edicto por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos del Juzgado, convocándose postores para el remate. Ecatepec de Morelos, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

449-A1 -14 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1690/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.N.C. HOY S.A., en contra de VARA, S.A. DE C.V. Y/O JORGE LUIS VARA RANGEL Y/O JORGE LUIS VARA HERNANDEZ Y/O CARLOS OSCAR

VARA HERNANDEZ Y/O MA. DEL CONSUELO RUIZ REINA DE VARA Y/O ESTHER ELENA HERNANDEZ SANCHEZ DE VARA Y JUANA PATRICIA ARREDONDO CAMACHO DE VARA; se señalaron las doce horas del día ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate, en el presente asunto, respecto del terreno con construcciones ubicado en Avenida Colón, casi esquina con Bernardo Vara, en Capultitlán, Mex., Municipio de Toluca, Mex., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 131 90 mts con Servando Flores al sur 137 00 mts con Pedro Rubi; al oriente: 33 35 mts con Mayo'a Morán Najera y al poniente: 32 35 mts con Avenida Colón inscrito en el Registro Público de la Propiedad, de Toluca, Mex., bajo Partida 497-13495, Volumen 287 Libro Primero, Sección Primera, de fecha 29 de Noviembre de 1989, a nombre de Carlos Oscar y Jorge Luis Vara Hernández

El C. Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Toluca, Mex., ordeno las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos o lugar de costumbre de este H. Juzgado, tres veces dentro del término de nueve días, convocándose para tal efecto postores, citando acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base al remate la cantidad de (UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento.-Doy fe.-Toluca, Mex., a 10 de abril de 1997.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sanchez.-Rúbrica

1701-14, 18 y 24 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2003/1992, Ejecutivo Mercantil, SERGIO PASTRANA GARCIA contra DELFINO CONTRERAS REYES y EZEQUIEL CONTRERAS CONTRERAS, Primera Almoneda once horas veintiocho de abril del año en curso, Vehículo marca Chrysler, Tipo Shadow Modelo 1989, número de Motor 95036038, Registro Federal de Automóviles 8955883, placas de circulación MVW 392 MEX, MEX. Color exterior rojo, interiores terciopelo color vino, equipo normal sin ningún accesorio. Su motor se encuentra en regular estado sin comprobar su funcionamiento, así como la carrocería y su pintura, las llantas se encuentran en mal estado, dicho vehículo no cuenta con los pagos correspondientes a los años 1992, 1993, 1994 de pago de tenencia engomado y verificaciones Base NUEVE MIL PESOS, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

1703-14, 15 y 16 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente 633/96, se tramita Juicio Ordinario Civil que sobre Divorcio Necesario promueve JOSE LUIS DE SANTIAGO REYES, en contra de CLARA SANCHEZ VAZQUEZ, que se radica en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, en el cual la Ciudadana Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, emplácese a la demandada señora CLARA SANCHEZ

VAZQUEZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, mismos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad haciéndole saber a la demandada, que deberá presentarse ante este H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra previniéndole a su vez para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Tenancingo, México, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución por todo el término del emplazamiento en fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, JOSE LUIS DE SANTIAGO REYES, demanda por su propio derecho de a señora CLARA SANCHEZ VAZQUEZ, las siguientes prestaciones: a).- El divorcio necesario fundando como causal de divorcio la marcada con los artículos 252, 253 fracción VII, IX, 272 párrafo 2o., 274 y demás relativos del Código Civil vigente en la entidad, b) - Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración del vínculo matrimonial que me une a la señora CLARA SANCHEZ VAZQUEZ -Doy fe

Tenancingo de Degollado, Estado de México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-C Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica

1704 -14, 24 abril y 8 mayo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 955/95, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de ALMA ROSA ALTAMIRANO SCOTT, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día nueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este el lote 20, manzana 22, fraccionamiento de tipo Social progresivo denominado Rancho Tic-Tic, ubicado en Atlacomulco, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20 00 metros colinda con lote 21 al sur 20 00 metros con lote 19; al oriente 7 00 metros y linda con lote 16 al poniente 7 00 metros colinda con calle D en línea curva

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado y en los estrados del Juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 85.500.00 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convóquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Secretario de Acuerdos, Lic. Glona López Cardoso.-Rúbrica.

1705 -14, 18 y 24 abril

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO, FIDEICOMITENTE, COMPAÑIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN S.A. FIDUCIARIO, FINANCIERA DEL NORTE S.A. FIDEICOMISARIOS: INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. BANCO COMERCIAL MEXICANO S.A

VICENTA JUAREZ ORTIZ, en el expediente marcado con el número 1025/92, que se tramita en éste H. Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 14 de la Colonia Izcalli Nezahualcoyotl de esta Ciudad, que mide y linda: al noreste 17 15 metros con lote 8; al sureste 7 00 metros con calle Atahualpa, al suroeste 17 15 metros con lote 6, al noroeste 7 00 metros con lote 10, con una superficie de 120.05 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

1706 -14, 24 abril y 8 mayo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FIDEL LANDA PORTILLA.

TEODORA IRMA JUAREZ ALVA, en el expediente marcado con el número 462/92, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 26 manzana 451-A, de la colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda: al norte 17 00 mts con lote 25, al sur 17 00 mts con lote 27, al oriente 9 00 mts con calle Cocula, al poniente 9 00 mts con lote 2. Con una superficie total de 153.00 mts cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por su representante legal, que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación apercibiéndole a el demandado que si pasado el tiempo no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en ciudad Nezahualcoyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.-Rúbrica.

1707 -14, 24 abril y 8 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 223/97, el señor CARLOS EDUARDO RIVERA HERMOSILLO, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, respecto al predio que se encuentra ubicado en el

Rincón de la Chichiuha, del barrio de San Pedro de Santa María de la población de Ocoyoacac, México y Distrito Judicial de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 42.50 metros y linda con el señor Manuel Sandoval y la segunda de 30 metros y linda con el señor Carlos Jaime Rosales Cortés; al sur: 72.50 metros y linda con el señor Isaura Cerón; al oriente, en dos líneas la primera de 14 metros y linda con el señor Carlos Jaime Rosales Cortés y la segunda de 4.00 metros y linda con calle sin nombre, al poniente: 18.40 metros y linda con el señor Jose Acosta, con una superficie aproximada de 914.33

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, de tres veces con un intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México a los dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica

1709 -14, 28 abril y 14 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 660/96, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion promovido por LIC. MARIA DE LOURDES LOPEZ RESILLAS en su carácter de apoderada Legal del C. WENCESLAO MOLL GOMEZ, en contra de VICENTE MENDOZA, y de acuerdo al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordeno emplácese al demandado VICENTE MENDOZA, por medio de edictos que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México por tres veces de ocho en ocho días haciendole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la última publicación fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo Civil en vigor. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los veinticinco días de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

1710 -14, 24 abril y 8 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1216/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BENJAMIN VEGA NIETO, en contra de ANTONIO BRISEÑO AVINA, el C. Juez señaló las doce horas del día treinta de abril del año en curso para la celebración de la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto del vehículo marca Volkswagen, sub marca Jetta, modelo 1990, color negro con placas de circulación 733 EFT del Distrito Federal, tipo sedán cuatro puertas, con número de motor NW036015, número de serie de carrocería IGLM610468, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que fue fijada por los peritos que es la cantidad de DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS, en el entendimiento de que la almoneda de remate deberá celebrarse mediante no menos de siete días entre la publicación.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Dado en el local de este H. Juzgado a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica

447-A1 -14, 15 y 16 abril.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.
SE CONVOCA POSTORES**

En el expediente marcado con el número 109/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por BONILLA RODRIGUEZ ENRIQUE, en contra de LUIS OJEDA TRIPP Y LETICIA MARGARITA ORTIZ FERNANDEZ, se señalan las once horas del día veintiocho de abril del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en: El inmueble denominado La Puerta de Palmillas sin número, municipio de San Juan del Río Querétaro, con una superficie total de tres hectáreas setenta y seis áreas y ocho centímetros cuadrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de SETENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. precio del avalúo.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días para convocar postores en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de ese Juzgado. Se expide a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica

448-A1 -14 y 23 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 155/97, C. ALFONSO VILLEDAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.00 m linda con Alicia Monroy Hernández, al sur: 24.00 m linda con Jardín de Niños Víctor Ruiz Meza; al oriente: 32.60 m linda con Alicia Monroy Hernández; al poniente: 14.60 m linda con Cerrada de Melchor Ocampo, 18.00 m linda con Dolores Hernández Pérez. Superficie de 749.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712 -14, 17 y 22 abril.

Exp. 156/97, C. LETICIA NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 103.50 m

linda con Ernesto Márquez, al sur 95.25 m linda con calle privada; al oriente 141.00 m linda con Javier R. Navarrete Cruz al poniente 141.00 m linda con Josefina Márquez Superficie de 14,011.87 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp 157/97. C. PATRICIA MARTINEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución pueblo de Tlapanaloya municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 25.60 m linda con María Sanchez Avila y Pozo de Agua Potable Tlapanaloya, al sur 26.30 m linda con Avenida 5 de Febrero, al oriente 17.50 m linda con Sr. Nicolás Angeles, a poniente 23.40 m linda con calle Iturbide, Superficie de 530.62 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango México a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp 158/97 C. ALFONSO VILLEDAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango Estado de México, mide y linda: al norte 38.50 m linda con Ma. Isabel Monroy Hernandez; al sur, 38.50 m linda con Maximino Hernández Pineda al oriente, 38.75 m Linda con Refugio Villedas Monroy, a poniente: 38.75 m Linda con calle Magdalena, Superficie de 1,399.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 160/97, C. JAVIER RAUL NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México mide y linda: al norte, 103.50 m linda con Ernesto Márquez; al sur 95.25 m linda con calle privada, al oriente 138.88 m linda con camino Real; al poniente 141.00 m linda con Leticia Navarrete Cruz Superficie de 13,905.83 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 161/97. C. GUILLERMO NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito

de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 95.25 m Linda con privada, al sur 87.00 m linda con Roberto González, al oriente 152.88 m Linda con camino Real, al poniente 154.00 m linda con Fernando Navarrete Cruz Superficie de 13,977.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango México a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 159/97 C. ALEJANDRO VENEGAS FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hombres Ilustres s/n. del Barrio Central, del municipio de Nextlalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 21.00 m linda con Fausta Falcón Rodríguez y la segunda de 18.00 m linda con calle Hombres Ilustres, al sur 39.00 m linda con Pedro Pazarán, al oriente: 60.00 m linda con Gudelia Venegas Falcón, al poniente, en dos líneas, la primera de 60.00 m linda con Fausta Falcón y la segunda de 4.00 m linda con Avenida Ayuntamiento, Superficie de 1,089.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 163/97. EL TERRENO Y CASA QUE SE ADQUIERE PARA LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN VILLALOBOS RIVERO Y LA MENOR FLOR DEL CARMEN BRIÑAS VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Buenavista, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: en cuatro líneas, la primera 20.60 ml linda con Bertha Villalobos Rivero, la segunda 42.00 ml linda con Hermila Rivero Baca, la tercera 3.40 ml linda con Luis Villalobos Rivero, la cuarta 5.20 ml linda con Luis Villalobos Rivero; al sur: en dos líneas, la primera 56.00 ml linda con Luis Villalobos Rivero, la segunda 16.30 ml linda con Luis Villalobos Rivero; al oriente: en dos líneas, la primera 16.95 ml linda con Luis Villalobos Rivero, la segunda 14.40 ml linda con Luis Villalobos Rivero; al poniente: en cuatro líneas, la primera 7.95 ml linda con Bertha Villalobos Rivero, la segunda 3.04 ml linda con Luis Villalobos Rivero, la tercera 15.65 ml Linda con calle sin nombre, la cuarta 3.40 ml linda con Luis Villalobos Rivero Superficie de 1,427.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 162/97 C. REYNA AURORA ZEPEDA LOPEZ Y CANDIDA LORENZA ARACELI ZEPEDA LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 m linda con calle Fresno; al sur 10.00 m linda con Irene Pineda Vázquez, al oriente, 26.85 m linda con Ninfa López Aguilar; al poniente 26.40 m linda con Teresa Casares, Superficie de 266.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Ex. 355/97. LEOPOLDO MIRANDA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Chorro Viejo, Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 87.90 m con Porfirio Maya Rodríguez, al sur: 112.00 m con Norberto Moreno Hernandez, al oriente: 45.46 m con Hipólito Avila Estevez, al poniente: 54.80 m con Leonor Vázquez Avila Superficie aproximada de 5 010.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 356/97. ARTURO ROBERTO HERNANDEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez número 18, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 42.25 m con Rigoberto Hernández Benitez, al sur 42.25 m con Juan Hernández Pedroza, al oriente: 5.20 m con Simitrio Garcia Iturbe, al poniente: 5.20 m con calle Lic. Benito Juárez Superficie aproximada de: 219.7 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril.

Exp. 66/97 DARIO MEDINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Majadas" San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 343.00 m con Antonio Nieto, al sur 294.00 m con Barranca y Raymundo Albarrán, al oriente 98.00 m con Joaquín Nieto Medina, al poniente: 186.00 m con Moisés Cruz Superficie aproximada de: 45,156.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 354/97, J. GUADALUPE BELTRAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 03 líneas, 109.00 m con calle, 19.00 m con Clínica y 100.50 m con Ezequiel Estrada, al sur: 248.90 m con arroyo, al

oriente: una línea, 33.00 m con Angel Beltrán y J. Guadalupe Sánchez, al poniente tres líneas: 185.00 m con Iglesia y Clínica, 92.00 m con Ezequiel E. y 21.50 m con Isidra F. Superficie aproximada de: 41,673.26 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1712 -14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 2744/116/97. C. FELIPE MARTINEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 2, manzana 1, Colonia Las Brisas, pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México mide y linda, al norte 10.00 m linda con Avenida Las Brisas, al sur, 10.00 m linda con lote número 14, (Salustia Cruz D. L.), al oriente 20.00 m linda con lote número 3, (Guadalupe González), al poniente 20.00 m linda con lote número 1 (Luz Divina Alarcón Méndez) Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1712 -14, 17 y 22 abril.

Exp. 2792/117/97, C. LILIA MARTINEZ GERON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 43, manzana 03, calle Sur, Colonia Las Brisas, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con lote número 52, al sur: 10.00 m linda con calle Sur, al oriente: 20.00 m linda con lote número 44, al poniente: 20.00 m linda con lote número 42 Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1712 -14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 154/97, C. FERNANDO NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 92.25 m linda con calle privada, al sur: 87.00 m linda con Saul Márquez L., al oriente: 154.00 m linda con Guillermo Navarrete Cruz, al poniente: 155.60 m linda con Josefina Márquez Superficie aproximada de 14,105.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp 65/97. PRIMO NIETO HURTADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Trinidad Concepción, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 60.00 m con J. Guadalupe Sanchez Ramirez, al sur 60.00 m con Jacinto Cruz, al oriente 40.00 m con carretera a Villa Victoria-El Oro, al poniente: 40.00 m con Arturo Sanchez Ramirez. Superficie aproximada de: 2,400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de Febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp 94/97. JUANA ZEPEDA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Fresno", Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte 147.00 m colinda con Simón García García, al sur 107.00 m y colinda con Andrés Contreras Zepeda, al oriente 122.00 m y colinda con José Alanis Alanis, al poniente 147.00 m y colinda con Blas Contreras Zepeda. Superficie aproximada de 17 031.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 222/97. ERNESTINA SANCHEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C La Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte, 101.00 m con José Sánchez Flores antes ahora Isabel Ayala, al sur 142.00 m con Isabel Rogel Méndez, al oriente 46.50 m con Camino, al poniente 57.00 m con Camino. Superficie aproximada, 6,288.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 220/97. ARACELI, HILDA Y MARISA NAVA GOMEZ REP. POR JOSE NAVA TAPIA, JOSE JORGE CESAR, EVA Y GLORIA NAVA GOMEZ Y LOS MENORES NELLY, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 17, municipio de Villa Guerrero,

distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte, 96.00 m con Sucesión de Abundio Becerra al sur: 96.00 m con Delba Gómez González, al oriente 6.20 m con calle de Juárez, al poniente 7.15 m con la fracción restante que en esta misma fecha vende a Teodomira Bernal Pedroza. Superficie aproximada: 640.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 141/97. RODOLFO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santa María El Venturero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 29.00 m con Jose Cruz, al sur, 22.00 m con línea con calle y 9.00 m con Curva con calle, al oriente: 69.00 m con Reina Gutierrez al poniente 55.70 m con calle. Superficie aproximada 1 870.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp 44/97. VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 22.00 m con entrada al Kinder, al sur 21.40 m con Aurelio Bedolla Flores, al oriente: 14.15 m con Kinder, al poniente, 13.45 m con carretera Totolmajac Llano de la Unión. Superficie aproximada, 299.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 43/97, VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 48.00 m con Luis Segura, al sur: 49.00 m con Rubén Fuentes, al oriente: 13.00 m con Arroyo, al poniente, 11.30 m con carretera Federal México-Ixtapan. Superficie aproximada 589.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 42/97, VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte, 30.00 m con María Socorro Díaz Estrada,

al sur. 38.00 m con Rafael Pedroza Pedroza. al oriente. 14.50 m con Arroyo. al poniente. 13.50 m con carretera México-Ixtapar. Superficie aproximada. 476.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp. 41/97. VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte. 39.00 m con Mariana Vázquez Millán, al sur. 40.00 m con Antonio Curiel, al oriente. 12.00 m con Arroyo, al poniente. 11.00 m con carretera Federal México-Ixtapar. Superficie aproximada. 454.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp. 1643/96 FRANCISCO JAVIER ACACIO FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte. 21.00 m con Elpidia Tapia Pedroza, al sur. 21.00 m con David Martínez, al oriente. 4.40 m con calle Iturbe, al poniente. 4.40 m con Elpidia Tapia Pedroza. Superficie aproximada. 92.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp. 1783/96 EMIGDIO GOMEZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Términos de Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte en línea quebrada 100.50 m con Teodoro Zamora y una Barranca, al sur. 71.00 m con José Núñez y una calle al oriente. 118.00 m con una Barranca, al poniente en dos líneas 29.00 m con José Núñez y 97.00 m con una Barranca. Superficie aproximada. 6.779.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1717/97 C SAUL VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido San José Las Lomas, Temoaya, México, el cual mide y linda al norte tres líneas 57.00 m, 14.00 m y 27.00 m con carretera a Atlacomulco. Jorge y Miguel García Valdez, al sur:

100.00 m con Enrique Valdez, al oriente. 120.00 m con camino Real antiguo camino a Jilotepec, al poniente: dos líneas 7.00 m y 100.00 m con Jorge García Valdez e Ignacio Valdez García. Superficie aproximada. 11,236.6 M².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1689.-14, 17 y 22 abril

Exp. 1993/97. ROSA CRISOSTOMO BAUTISTA Y LIDIA SANCHEZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Rayón s/n San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda al norte. 14.40 m con Gonzalo Michua Zedillo, al sur. 14.40 m con Víctor Manuel Meneses, al oriente. 7.00 m con Guillermo Colín, al poniente. 7.00 m con calle Rayón s/n Superficie aproximada. 100.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1694.-14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 3710/97 DELFIN CASTRO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte. 13.23 m con Raul Castro Bernal, al sur. 13.60 m con Tomás Castro, al oriente. 9.12 m con calle Independencia, al poniente. 8.69 m con Juan Sánchez Bernal. Superficie aproximada. 119.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de ... de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1698.-14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1416/97. VICTOR MEJIA CONDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo Metepec, Diagonal Santa María San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte. 9.00 m con Pedro Romero y 30.13 m con Catarino Ríos, sur. 34.80 m con Herminio Pineda y Lorenzo Mejía, oriente. 15.55 m con Catarino Ríos y 16.00 m con Camino Viejo Metepec, diagonal Santa María, poniente. 32.00 m con Perfecto Enríquez. Superficie aproximada de: 898.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1702.-14, 17 y 22 abril.

Exp 2181/97, JORGE SANCHEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo número 11, San Miguel Totocutlapilco municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y linda, norte 19.85 m con calle Hidalgo, sur 19.85 m con Jorge Alberto Luciano Gervacio oriente: 68.00 m con Angela Solano poniente: 68.00 m con Juan Sánchez de la Rosa. Superficie aproximada de 1,349.80 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 9 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1708 -14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp 2635/97 GUILLERMO GARCIA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin nombre ubicado en el Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda, al norte, 20.60 m con Jesús Vargas, al sur, 20.60 m con Coacalco, al oriente 10.00 m con calle Tonicaco, al poniente 10.00 m con José Odión Sainas. Con superficie de 206.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán México, a 9 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

1679 -14, 17 y 22 abril

Exp. 2636/97, JOAQUIN RICO MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin nombre, ubicado en el Barrio de Nativitas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda, al norte 10.00 m con privada sin nombre; al sur 10.00 m con Fábrica de Tapices, al oriente 21.20 m con Arturo Vargas Alfaro, al poniente 21.20 m con Raul Joaquín González. Con superficie de 212.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1683.-14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 2311/97 LETICIA CARREÑO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 18 de Marzo, Colonia Sánchez, Toluca, municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte 15.00 m con Rigoberto Silva Gutiérrez, sur 15.00 m con Victor Valencia Herrera oriente 8.00 m con María Luisa Gómez Velázquez; poniente 8.00 m con Prolongación de la Privada 18 de Marzo. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México a 8 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1688.-14, 17 y 22 abril

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 20
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura numero 27,571, de fecha 1o de abril de 1997, pasada en el protocolo del LIC JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA Notario Publico No. 20 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, la señora MARIA ISABEL DIAZ VARGAS, radico la sucesion Testamentaria, a bienes de: señor ISAAC DE JESUS RIVERA ARIÑO aceptando tanto ella como los señores ISAAC DE JESUS RIVERA DIAZ, LUIS ANTONIO RIVERA DIAZ, RODRIGO RIVERA DIAZ Y GONZALO RIVERA DIAZ, los legados instituidos a su favor.-En el mismo acto la primera aceptó el cargo de albacea, manifestando que procedera a formular el inventario correspondiente

Naucalpan México, a 8 de abril de 1997

LIC JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA -Rúbrica
Notario Público No. 20 de Tlalnepantla

2 publicaciones de 7 en 7 días, Edo. de Méx.

446-A1.-14 y 23 abril.

**CENTRO NATURISTA, S.A. DE C.V.
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.
C O N V O C A T O R I A**

Con fundamento en los artículos 183 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las cláusulas 11o. (Inciso uno), 12o. y 16o. de los estatutos sociales, el administrador único, convoca a los señores accionistas de la empresa "CENTRO NATURISTA S.A. DE C.V.", a la asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 2 de mayo de 1997 a las 9:00 horas A.M., en el domicilio social ubicado en el Centro Comercial Las Alamedas, Local D-1, en Atizapán de Zaragoza, México, bajo la siguiente

O R D E N D E L D I A

- 1 -Designación escrutador y declarar en su caso de estar legalmente instalada la asamblea.
- 2 -Informe del administrador unico por el ejercicio de 1996.
- 3 -informe del Comisario por el ejercicio de 1996
- 4 -Asuntos Generales

NOTA: de acuerdo al artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a los señores accionistas, se les notifica, que a partir de esta fecha estarán a su disposición los estados financieros del ejercicio de 1996, en el domicilio social de esta Empresa.

SR FRANCISCO JAVIER SOTO DELGADILLO -RUBRICA,
ADMINISTRADOR UNICO.

452-A1.-14 abril.

**USUARIOS DEL CANAL IXTAPAN DE LA SAL, A.C.
IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO
CONVOCATORIA**

Se convoca a los MIEMBROS DE LA ASOCIACION CIVIL a una Junta Ordinaria el día sábado 26 de abril de 1997 a las 16:00 horas en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Ixtapan de la Sal, México, en donde se desahogará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura de la acta anterior.
- 3 - Discusión y resolución de la vigilancia del canal
- 4.- Asuntos Generales

Rogamos su puntualidad y esperamos su asistencia

Sr. Gustavo Arizmendi Millán.-Rúbrica.
Presidente

Sr. Gabriel Miranda Núñez.-Rúbrica.
Secretario

1684.-14 abril.

**INMOBILIARIA BERNELLI, S.A. DE C.V.
METEPEC, MEX.**

CONVOCATORIA

Conforme a los Artículos Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y demás relativos de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Avenida Estado de México 233 Ote., Metepec, Estado de México, el 29 de abril de 1997, a las 19.00 horas, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

De la Asamblea Ordinaria

- I.- Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad correspondientes al ejercicio de 1996.
- II.- Presentación, modificación o aprobación del informe del Consejo de Administración a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1996, tomando en cuenta el informe del Comisario y adoptando las medidas que se juzguen oportunas.
- III.- Nombramiento o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y Comisario
- IV.- Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.

De la Asamblea Extraordinaria

- V.- Proposición para aumentar el Capital Social en su parte variable en la suma de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- VI.- En su caso, forma de suscripción y pago.
- VII.- Nombramiento de Delegados para formalizar las resoluciones adoptadas.

Metepec, Estado de México, a 14 de abril de 1997.

Ing. Gabriel E Villaseñor Ruiz.-Rúbrica.
Presidente del Consejo

1711.-14 abril.